

Expediente: 5891/26
Carátula: PALACIO ANGEL MIGUEL C/ 0 0 S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222643229 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-ACTOR/A
90000000000 - 0, 0-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5891/26



H102336357678

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “PALACIO ANGEL MIGUEL c/ 0 0 s/ MEDIDA PREPARATORIA” - Expte. N° 5891/26

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: FERRER, ROMAN LUIS - 20/08/2026 10:59

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

- I) Téngase por cumplimentado lo requerido por el juzgado.
- II) Líbrese el mandamiento ordenado en autos.(art. 209 del CPCyC).- 5891/26 CCA

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.